Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Régimen Interior, mediante Decreto número 4517, de fecha 16 de septiembre de 2016, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente resolución:

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Toledo, incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2016, por este mí Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, resuelvo:

1. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos a los opositores que a continuación se indica, conforme a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria:

Aspirantes admitidos

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	D.N.I.
Alonso	Crespo	Daniel	53004369H
Felipe	Gomez-Zorrilla	Fernando, De	50889657H
Hernandez	Hernandez	Jose M§	03809379G
Martinez	Carmena	Alejandro	03848581Z
Ollero	Garcia	Miguel Angel	03831415V
Pavon	Seijas	Candido	03869195C
Rodriguez	Lopez	Santiago	03901451F
Rosell	Cedillo	Moises	70354172R
Villajos	Nieto	Saturnino	05633016V

Aspirantes Excluidos

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Causa De Exclusión
Ortega	Bermudez	German	03892773T	A

Codigo	Causa Exclusion	Forma Subsanacion
A	Impago de los derechos de examen	Acreditar que se ha efectuado el pago por el importe correcto o abonar la cantidad correspondiente

2. El plazo de subsanación de la exclusiones es de diez días hábiles, conforme a lo preceptuado en la base 4.2 de la convocatoria, a partir del siguiente al de la publicación del presente decreto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

3. De no producirse subsanación alguna, la relación provisional se entenderá como definitiva a los efectos dispuestos en la base 4.3 de la convocatoria.

En previsión de ello, se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de la primera prueba del proceso selectivo, a las 11:00 horas del domingo 9 de octubre de 2016, en el IES "Universidad Laboral", Avenida Europa, 28 de Toledo.

4. Nombrar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo, en los términos siguientes:

- Presidente: Jesús Álvarez Díaz-Guerra.
- Secretario: Santiago Mora-Granados Villarrubia.
- Vocal 1: Pedro Pablo Martínez Toledano.
- Vocal 2: Francisco Javier Rodríguez Illán.
- Vocal 3: Jesús Muñoz Bodas.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 16 de septiembre de 2016.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-5307

Código de verificación: **2016.00005307**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**